

INFORMACION

ADMINISTRACION LOCAL

Médico adscrito al Servicio de Terapéutica Física del Hospital Provincial de Murcia.

Anuncio por el que se convoca oposición para cubrir una plaza (*Boletín Oficial del Estado* de 12 de agosto de 1958.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Médicos del Patronato Nacional Antituberculoso.

Orden por la que se convoca concurso de méritos para proveer entre Funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y Tisiólogos las vacantes de Jefe provincial de Sanidad de Zamora y dos de Médicos adscritos a los Servicios Centrales del Centro indicado. (*Boletín Oficial del Estado* de 15 de agosto de 1958.)

Médicos titulares.

Resolución por la que se convoca concurso de antigüedad para provisión en propiedad de plazas de la plantilla del Cuerpo indicado con arreglo a las normas dispuestas por Orden ministerial de 31 de mayo último. (*Boletín Oficial del Estado* de 26 de agosto de 1958.)

HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID

Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas (Clínica de Nuestra Señora de la Concepción).

UNDECIMO CURSO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE PATOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO.

En los Servicios de los Profesores C. Jiménez Diaz y C. González-Bueno.

Bajo la dirección de C. González-Bueno, Profesor de número del Hospital Provincial y Jefe del Servicio Médico-quirúrgico de Aparato Digestivo del Hospital Provincial.

H. G. Mogena, Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de Madrid, Presidente de la Sociedad Española de Gastroenterología y Jefe del Servicio A de Gastroenterología de la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción.

C. Marina Fiol, Jefe del Servicio B de Gastroenterología de la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción e Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas.

Con la colaboración de los Profesores C. Jiménez Diaz, M. Díaz Rubio (de la Facultad de Medicina de Sevilla), V. Gilsanz García (de la Facultad de Medicina de Madrid), J. Gómez Orbaneja (de la Facultad de Medicina de Valladolid), E. Ortiz de Landázuri (de la Facultad de Medicina de Granada) y de los Doctores J. M. Alés Reinlein, M. Asín Gavín, P. de la Barreda Espinosa, J. Fernández Pleyan, R. Franco Manera, L. Gándara Mazpule, C. González Campos, J. González Villasante, C. Hernández Guijo, M. Hidalgo Huerta, M. Jiménez Casado, F. Lahoz Navarro, L. Lara Roldán, Profesor E. López García y Doctores L. Lorente Fernández, L. Masjuán Martín, A. Merchant Iglesias, J. Molina Caballero, C. Moreno González-Bueno, J. Muñiz González, J. Nuño López, J. C. Oya Salgueiro, J. Parra Lázaro, A. Pérez Gómez, J. Perianes Carro, J. L. Rodríguez Miñón, J. M. Romeo Orbeogo y P. de la Viesca García.

Noviembre de 1958.

Este Curso, como los anteriores, organizado por los Servicios del Hospital Provincial de Madrid y de la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción, se celebrará en los Servicios correspondientes durante todo el mes de noviembre.

Conferencias.

Primera. "Sistématica de la cirrosis hepática", Profesor C. Jiménez Diaz.

Segunda. "La patología tumoral del duodeno", Doctor H. G. Mogena.

Tercera. "Nuevos aspectos en el diagnóstico clínico y radiológico de la tuberculosis intestinal", Doctor C. Marina Fiol.

Cuarta. "Situación de la cirugía en el cáncer digestivo", Doctor C. González-Bueno.

Quinta. "Nuestra experiencia sobre la pancreatitis crónica y la valoración de la clínica y datos de laboratorio para su diagnóstico", Profesor G. Katsch.

Sexta. "Hernia del hiato", Profesor R. Maingot.

Lecciones-coloquios.

Primera. "Las disfagias":

- a) La disfagia como síntoma de lesión orgánica.
- b) Afecciones inflamatorias y ulcerosas del esófago.
- c) Diagnóstico precoz del cáncer del esófago.

Segunda. "Patología del cardias y fórnix gástrico":

- a) Cardiospasio y achalasia.
- b) Síndrome epífrénico.
- c) Particularidades de la patología orgánica del fórnix gástrico.

Tercera. "Tratamiento de los procesos orgánicos y funcionales del esófago":

- a) Tratamiento médico.
- b) Indicaciones y técnicas quirúrgicas.

Cuarta. "Los trastornos en la evacuación gástrica":

- a) Las retenciones gástricas de carácter funcional. Concepto actual de ptosis y atonía gástrica.
- b) Las estenosis pilóricas por úlcera y cáncer.
- c) Otras causas de estrechez, excepto el cáncer de duodeno.

Quinta. "Úlcera gastroduodenal":

- a) Patogenia de la úlcera gástrica y duodenal. Conclusiones experimentales.
- b) Aplicación a la clínica y al tratamiento de nuestros conocimientos patogenéticos.

Sexta. "El síndrome ulceroso gastroduodenal":

- a) Su clasificación y diagnóstico diferencial. Síndrome ulceroso sin úlcera.
- b) Úlcera gastroduodenal.

Séptima. "Los tumores gástricos":

- a) Aspectos clínicos.
- b) Enfermedades precancerosas.

Octava. "Tratamiento médico quirúrgico de la úlcera gastroduodenal y de los tumores":

- a) Tratamiento médico.

b) Indicaciones, técnica y resultados del tratamiento quirúrgico.

Novena. "Las consecuencias de la gastrectomía":

- a) Los procesos orgánicos de la boca anastomótica.
- Las afecciones del asa aferente.
- b) La repercusión de la gastrectomía sobre el intestino delgado.

Décima. "Las diarreas del intestino delgado":

- a) Las dispepsias motoras.
- b) Las inflamaciones superficiales de la mucosa y las alteraciones de la flora intestinal y su repercusión.

Undécima. "Esteatorreas":

- a) Patogenia y clasificación.
- b) Cuadro clínico y diagnóstico diferencial.

Duodécima. "Patología del segmento ileo-cecal":

- a) Clasificación y diagnóstico diferencial.
- b) Los procesos inflamatorios del ileon terminal y esfínter ileocecal.
- c) Patología no tumoral del ciego.

Décimatercera. "El apéndice":

- a) Apendicitis aguda.
- b) Las apendicopatías crónicas.

Décimacuarta. "Patología del colon y recto":

- a) El síndrome colitis.
- b) Colitis ulcerosa.
- c) Las afecciones del recto.

Décimaquinta. "Abdomen agudo":

- a) Diagnóstico diferencial.
- b) Obstrucción intestinal. Tratamiento médico y quirúrgico.

Décimasexta. "Los tumores intestinales":

- a) Tumores del intestino delgado. Su clínica y diagnóstico.
- b) Tumores del intestino grueso. Diagnóstico, tratamiento quirúrgico y sus resultados.

Décimaséptima. "Ictericias":

- a) Metabolismo de los pigmentos biliares.
- b) Diagnóstico diferencial de las ictericias.

Décimaoctava. "Las inflamaciones del hígado":

- a) La hepatitis viral. Diagnóstico, evolución y formas clínicas.
- b) Las afecciones del hígado en otros procesos.

Décimanovena. "La insuficiencia hepática":

- a) Pruebas de función hepática. Su valor en clínica.
- b) Diagnóstico y tratamiento del coma hepático.

Vigésima. "Cirrosis e hipertensión portal":

- a) Clínica y tratamiento de la cirrosis.
- b) Hipertensión portal y su tratamiento quirúrgico.

Vigésimaprimer. "Las tumoraciones del hígado":

- a) Diagnóstico diferencial. Abscesos y quistes.
- b) Cáncer de hígado.
- c) Los tumores de las vías biliares.

Vigésimasegunda. "Las vías biliares":

- a) El cólico hepático.
- b) Patología no tumoral de las vías biliares.

Vigésimatercera. "Tratamiento de las afecciones de las vías biliares":

- a) Tratamiento médico del cólico hepático de la litiasis biliar.

b) Indicaciones del tratamiento quirúrgico y sus técnicas.

Vigésimacuarta. "Enfermedades del páncreas":

- a) Pancreatitis aguda.
- b) Pancreatitis crónica recidivante. Pancreatolitiasis.

Vigésimaquinta. "Pruebas de función pancreática". Quistes y tumores del páncreas.

Vigésimasexta. "Alergias, aparato digestivo":

Piel y aparato digestivo. Patología de la lengua.

Vigésimaséptima. "El tratamiento pre y postoperatorio de los enfermos del aparato digestivo".

Vigésimaoctava. "Valor de la dietética en patología digestiva".

Seminarios.

Todos los días hábiles del mes, y durante dos horas por la mañana, se celebrarán seminarios, con presentación de enfermos y discusiones del diagnóstico diferencial y de la terapéutica a establecer.

Prácticas.

De rayos X y de endoscopia.

Estas prácticas se celebrarán todos los días hábiles del mes de noviembre en los Servicios del Hospital Provincial y de la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción, durante dos horas, por las tardes. Los señores cursillistas quedarán distribuidos, para su asistencia a las mismas, en grupos

De análisis clínicos.

Se celebrarán en los laboratorios del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas del Profesor C. Jiménez Díaz (Clínica de Nuestra Señora de la Concepción). Los señores cursillistas quedarán divididos en grupos.

CURSO DE TÉCNICA QUIRÚRGICA DEL APARATO DIGESTIVO.

Bajo la dirección del Profesor C. González-Bueno.

Con la colaboración de los Doctores M. Hidalgo Huerta (Jefe Clínico del Servicio), J. Molina Caballero, C. Moreno González-Bueno, J. Muñiz González y P. de la Viesca García.

Se celebrará en el Servicio Quirúrgico de Aparato Digestivo del Profesor C. González-Bueno, del Hospital Provincial de Madrid, y en el Sector Quirúrgico de Digestivo de la Clínica de Nuestra Señora de la Concepción.

Se practicarán tres intervenciones diarias, a partir de las nueve de la mañana, de las distintas clases de afecciones y técnicas de las mismas de la especialidad durante los quince primeros días del Curso. Los señores cursillistas ayudarán directamente en las intervenciones al Jefe del Servicio, y en la segunda quincena practicarán las intervenciones ayudados por el Jefe del Servicio o sus colaboradores.

Durante el curso de las intervenciones se explicarán las indicaciones y procederes técnicos de cada caso.

Normas generales.

El Curso se celebrará desde el día 3 de noviembre al 6 de diciembre de 1958.

El número de cursillistas médicos será el de diez. De estas plazas se reservan tres para colegas hispanoamericanos, filipinos y portugueses.

La cuota de inscripción para el curso médico es de tres mil pesetas.

El número de cursillistas quirúrgicos será de cuatro. De estas plazas se reservará una para colegas hispano-americanos, filipinos y portugueses. Los cursillistas quirúrgicos pertenecen asimismo al curso médico.

La cuota de inscripción para el curso quirúrgico es de diez mil pesetas.

El plazo de inscripción comienza el 15 de septiembre, y quedará cerrado, de modo improrrogable, el 15 de octubre.

Las solicitudes de inscripción deberán dirigirse a la siguiente dirección:

Secretaría particular del Doctor González-Bueno, calle de Villanueva, 12. Madrid (España).

La petición de inscripción deberá ir acompañada de la cuota correspondiente, debiendo manifestar el solicitante en cuál de los dos Cursos (médico o quirúrgico) desea ser inscrito.

La Secretaría remitirá recibo de la cuota y expedirá tarjeta de cursillista que le acredite como tal.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

Servicio de Endocrinología.
Director: Doctor Vilaclara.

Seminario 1958-1959.

Sesiones teóricas.

Métodos de la ciencia natural.

16 de octubre de 1958.—Doctor F. Nubiola Sostres: "El método anatomo-clínico. Sus limitaciones".

30 de octubre de 1958.—Doctor P. Puig Muser: "La bioquímica como base de estudio de las hormonas".

13 de noviembre de 1958.—Doctor Vilaclara: "Bioquímica de las endocrinopatías".

27 de noviembre de 1958.—Doctor López Batllori: "La fisiopatología".

11 de diciembre de 1958.—Doctor Vilaclara: "La experimentación animal".

La vida y la persona.

8 de enero de 1959.—Doctor G. Lloveras: "Necesidad de una correcta conceptualización biológica para la comprensión de la Endocrinología".

22 de enero de 1959.—Doctor Nogales: "Insuficiencia de la concepción biológica, esbozo de una consideración antropológica".

Hacia un nuevo clinicismo endocrinológico.

5 de febrero de 1959.—Doctor Vilaclara: "La llamada "clínica pura". Grandeza y miseria de la nosografía".

19 de febrero de 1959.—Doctor M. Santalón Rovira: "La clínica desde la anatomía patológica".

5 de marzo de 1959.—Doctor J. Camps Cardona: "Un método concreto: La exploración del enfermo endocrino".

2 de abril de 1959.—Doctor Bosch Llopert: "La clínica desde la bioquímica".

16 de abril de 1959.—Doctor Nogales: "Las pruebas funcionales como base de una clínica fisiopatológica".

30 de abril de 1959.—Doctor G. Lloveras: "Un método que abarca todos los presupuestos: La anamnesis".

14 de mayo de 1959.—Doctor Vilaclara: "¿Es posible una nosografía biológica y antropológica?"

Sesiones clínicas.

23 de octubre de 1958, 6 y 20 de noviembre de 1958, 4 y 18 de diciembre de 1958, 15 y 29 de enero de 1959, 12 y 26 de febrero de 1959, 12 de marzo de 1959, 9 y 23 de abril de 1959 y 7 de mayo de 1959.

Presentación de casos clínicos por los Doctores M. Bofarull Tous, P. Torruella Dalmáu, J. Mestre Espinach y J. Abadal Guitart.

Las tareas de este Seminario tendrán lugar cada jue-

ves, a las diez y media de la mañana, en el Dispensario de Endocrinología del Hospital de San Pablo, Pabellón de San Rafael, bajos. Mucho agradeceremos su asistencia y colaboración.

FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA

Beneficencia Provincial de Granada. Hospital de San Juan de Dios.

Clínica de Cardiología. Director: Doctor Antonio Azpitarte.

Cursos de especialización cardiológica bajo la dirección del Doctor Antonio Azpitarte.

Octubre de 1958.

II Curso de Electrocardiografía.

Desarrollado por los Doctores Azpitarte, Fernández Amela, García Aguilera, Peso Cortés y Ruiz Viedma.

Lección 1.—"Fundamentos de electrofisiología. Ley bioeléctrica fundamental. El origen de los potenciales de acción" (Doctor Azpitarte).

Lección 2.—"El campo eléctrico. Caracteres fundamentales del mismo. Derivaciones unipolares y bipolares". (Doctor Azpitarte).

Lección 3.—"Electrofisiología cardiaca. Génesis del electrocardiograma normal" (Doctor Azpitarte).

Lección 4.—"Estudio de los vectores eléctricos del corazón y su representación gráfica. Gradiente ventricular" (Doctor Azpitarte).

Lección 5.—"El electrocardiograma normal y sus variaciones fisiológicas" (Doctor Azpitarte).

Lección 6.—"Las diversas posiciones del corazón y su expresión en el electrocardiograma" (Doctor Azpitarte).

Lección 7.—"Estudio de las alteraciones del electrocardiograma por la conducción del estímulo" (Doctor Fernández Amela).

Lección 8.—"La hipertrofia de las diversas cavidades y su repercusión sobre el electrocardiograma" (Doctor Peso).

Lección 9.—"Expresión electrocardiográfica de las lesiones del miocardio. Lesiones circunscritas. Lesiones difusas de endocardio y epicardio" (Doctor Azpitarte).

Lección 10.—"El electrocardiograma en las lesiones valvulares. Lesiones mitrales, tricuspídeas y aórticas" (Doctor García Aguilera).

Lección 11.—"El electrocardiograma en las lesiones congénitas" (Doctor García Aguilera).

Lección 12.—"El electrocardiograma en la hipertensión" (Doctor Peso).

Lección 13.—"El electrocardiograma del corazón pulmonar" (Doctor Ruiz Viedma).

Lección 14.—"El electrocardiograma en la insuficiencia coronaria y en el infarto de miocardio" (Doctor García Aguilera).

Lección 15.—"El electrocardiograma de la pericarditis" (Doctor Fernández Amela).

Lección 16.—"La fibrilación y el flúter auriculares" (Doctor García Aguilera).

Lección 17.—"Extrasistolias" (Doctor Peso).

Lección 18.—"Estudio de los bloqueos a-v y de los bloqueos de rama" (Doctor Peso).

Lección 19.—"Influencias de algunos fármacos y tóxicos sobre el electrocardiograma. Las alteraciones del equilibrio iónico y el electrocardiograma" (Doctor García Aguilera).

II Curso de exploración radiológica del aparato circulatorio.

Desarrollado por los Doctores Azpitarte, Fernández Amela, García Aguilera, Hernández Hernández, Peso Cortés y Ruiz Viedma.

Lección 1.—"Técnicas radiológicas en Cardiología" (Doctor Hernández).

Lección 2.—"Técnicas radiológicas en Angiología" (Doctor Hernández).

Lección 3.—"La imagen radiológica normal del corazón y de los grandes vasos" (Doctor Azpitarte).

Lección 4.—"Diagnóstico radiológico de la dilatación e hipertrofia del corazón" (Doctor Azpitarte).

Lección 5.—"Imagen radiológica de las lesiones mitrales" (Doctor García Aguilera).

Lección 6.—"Imagen radiológica de las lesiones aórticas" (Doctor Fernández Amela).

Lección 7.—"Radiología del corazón pulmonar" (Doctor Azpitarte).

Lección 8.—"Radiología del corazón en la hipertensión" (Doctor Peso).

Lección 9.—"Radiología de las lesiones congénitas" (Doctor García Aguilera).

Lección 10.—"Diagnóstico radiológico de la pericarditis" (Doctor Peso).

Lección 11.—"Imagen radiológica del pulmón en las cardiopatías" (Doctor Ruiz Viedma).

Lección 12.—"La patología radiológica de la aorta" (Doctor Fernández Amela).

Lección 13.—"Técnicas angiocárdicas" (Doctor Hernández).

Lección 14.—"Interpretación de las imágenes angiográficas" (Doctor Azpitarte).

El Curso de Cardiología Clínica tendrá lugar en la primavera de 1959. Su organización y programa se publicará oportunamente.

Organización del Curso.—El Curso comenzará el 13 de octubre y terminará el 30 de noviembre.

Las lecciones del Curso tendrán lugar los días y a las horas que oportunamente se indicarán.

Los días que no haya lección teórica serán dedicados a ejercicios prácticos de electrocardiografía o radiología bajo la dirección del personal de la clínica.

Los alumnos tendrán acceso a todos los departamentos de la clínica (consultorios, enfermerías, laboratorios, etcétera) en las horas de funcionamiento de los mismos.

Matrícula.—Podrán matricularse al Curso los Médicos y alumnos del último curso de la carrera.

La matrícula está limitada a diez alumnos por Curso.

El importe de la matrícula por cada Curso será de 500 pesetas para los Médicos y de 300 para los alumnos de Medicina. El importe de dicha matrícula para los dos Cursos será de 800 pesetas para los Médicos y de 500 para los alumnos de Medicina. En todos los Cursos serán reservadas dos plazas para becarios gratuitos. Para conseguir dicho carácter de becarios deberá acompañarse a la solicitud del Curso las razones y méritos que lo justifiquen.

La matrícula se hará en la Secretaría de la Facultad de Medicina, que abrirá un plazo de inscripción con antelación suficiente para realizarla.

Para toda clase de informes sobre los Cursos anunciados podrán dirigirse al Doctor Francisco García Aguilera, Angel Ganivet, 2, Granada, Secretario de dichos Cursos.

FEDERACION MEDICA PERUANA

Tercera Convención Médica Nacional (del 23 al 29 de noviembre de 1958).

Lima-Perú.

Temario:

Capítulo I.—"Seguros Sociales en el Perú": a) Revisión de las leyes vigentes de los Seguros Sociales. b) Implementación del Seguro de Salud y Maternidad privados. c) Implementación de Seguros Obligatorios no monopolistas. d) Caja de Seguro de Salud y Maternidad regionales o departamentales.

Capítulo II.—"Trabajo médico": a) Estudio de sus modalidades en las diferentes regiones del país y en las diversas Instituciones industriales, fiscalizadas y del Es-

tado. b) Puesto único con límite horario. c) Tiempo completo. Dedicación exclusiva. Sueldo mínimo. Sueldo vital. d) Clasificación del trabajo médico. f) En el medio hospitalaria. g) En los Centros médicos preventivos y asistenciales. h) En los Organismos asistenciales o técnicos-administrativos dependientes del Estado. i) En el medio urbano y rural. j) En los Centros agropecuarios y mineros. k) En las diferentes actividades comerciales, industriales, de la Banca y prácticas médicas especializadas. Bonificaciones por tiempo de servicio, por familia numerosa, altura, riesgo profesional, etc.

Capítulo III.—"Legislación de trabajo médico": a) Escalafón del Médico funcionario. b) Obtención de cargos por concurso de méritos. c) Estabilidad en los cargos y su reglamentación. d) Ejercicio ilegal de la profesión. Empirismo, curanderismo y charlatanismo.

Capítulo IV.—"Organización y administración hospitalaria en el país": a) Hospital moderno. Centro de salud. b) Carrera hospitalaria. c) Necesidad de crear un organismo técnico-nacional, con autonomía económica y descentralización administrativa, encargado de la edificación, ubicación y funcionamiento de los hospitales y de dictar las normas tendientes a una mejor resolución del problema médico-preventivo y asistencial en el país.

Capítulo V.—"Previsión Social del Médico": a) Cooperativismo. b) Seguro de vida. c) Seguro familiar. d) Pensiones. c) Jubilación. f) Incapacidad y riesgo profesional.

Temas libres.

HOSPITAL MUNICIPAL DE INFECCIOSOS DE BARCELONA

De Nuestra Señora del Mar.

Beca "Doctor Salvador Andréu" (Medicina).

El Hospital Municipal de Infecciosos, de Barcelona, abre concurso-oposición para la concesión de una Beca donada por la importante firma farmacéutica "Doctor Andréu, S. A.", a este Hospital para completar la formación clínica de postgraduados y estimular los estudios e investigaciones sobre "Patología infecciosa y Quimioterapia sulfamídica".

La expresada Beca se orientará preferentemente hacia los estudios clínicos que se realizarán en el Servicio clínico del Doctor F. Isamat Vila, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y bajo la dirección de dicho facultativo.

El importe de la Beca es de 12.000 pesetas anuales, debiéndose iniciar los trabajos de investigación clínica, inherentes al disfrute de la Beca, el día 1 de enero de 1959 y por el término de un año.

Los aspirantes serán Médicos españoles que hayan terminado su carrera dentro de los cinco últimos cursos anteriores al 1958-59 o que, con el fin de continuar los trabajos iniciados y a juicio del Tribunal, hubieran usufructuado una de las Beca del Servicio. Su trabajo consistirá en atender, con la "dedicación necesaria", las obligaciones inherentes a las funciones de Médico interno del Servicio y, además, desarrollar un tema de la especialidad, bajo la dirección del Jefe del Servicio. Al objeto de no interrumpir en ningún momento el trabajo encargado, mientras dure la Beca su beneficiario vivirá gratuitamente, en régimen de internado, en el propio Hospital (Pabellón de Médicos de guardia), a cuyo fin el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona ha concedido la necesaria autorización. El alumno becario se atenderá para su régimen horario de internado, a las normas generales del Reglamento interior del Hospital.

El abandono injustificado de estos trabajos, la negligencia en ejecutarlos o el incumplimiento de las indicaciones del Jefe del Servicio, acarrearán la pérdida de la Beca. Los trabajos que se verifiquen quedarán de propiedad del Hospital, decidiendo el director de la Beca su ulterior destino o publicación (tesis doctoral del becario, etc.), no estando permitido al beneficiario utilizar a otros fines los trabajos propios de la Beca sin la debida autorización.

El concurso-oposición para la adjudicación de dicha Beca se atenderá a las siguientes bases:

1.º Puntuación de los méritos aducidos.

2.º Ejercicio escrito sobre "Orientación diagnóstica y tratamiento de un paciente con enfermedad infecciosa", propuesto por el Tribunal.

3.º Ejercicio práctico, que consistirá en la asistencia al Servicio del Doctor Isamat durante seis días con el fin de aclarar el grado de formación clínica y el "espíritu de dedicación" del aspirante.

Las solicitudes se dirigirán al señor director del Hospital Municipal de Infecciosos (Plaza del Doctor Pons y Freixa) acompañadas de los siguientes documentos: Expediente académico, méritos científicos y una fotografía tamaño carnet. Formarán el Tribunal que adjudicará la Beca:

El Jefe del Servicio Clínico, delegado de la Dirección del Hospital, y representante del Doctor don José Andréu Miralles.

Un representante del Instituto Municipal de Higiene.

Un representante de la Jefatura de Sanidad Militar de la Región.

Un representante del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia.

Un representante médico del "D. I. F." del "Laboratorio Doctor Andréu".

El plazo de admisión de instancias expira el día 30 de noviembre próximo y la fecha de comienzo de los ejercicios se avisará a los solicitantes, por carta certificada, con la debida antelación.

Para informes supletorios dirigirse al director de la Beca.

Barcelona, octubre de 1958.

El director del Hospital, *Doctor Luis Trias de Bés.*

FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Cátedra de Patología Quirúrgica del Profesor F. Martín Lagos.

Enseñanza oficial de postgraduados de la especialidad de

Traumatología y Ortopedia.

Creada por Orden ministerial de 1 de enero de 1949.

IX Curso. - 1 de noviembre de 1958.

Dirigido por el Profesor F. Martín Lagos, Catedrático de Patología Quirúrgica y Profesor encargado de la enseñanza de Traumatología y Ortopedia en la Facultad de Medicina, con la colaboración de los Profesores adjuntos Doctores D. Figuera y A. Estades, de los Ayudantes Doctores J. Palacios, J. F. Dávila, S. Tamames, J. Vargas y M. V. Alonso y de los Doctores Bordón, Jefe del Servicio de Cirugía Maxilofacial; C. Casimiro, Jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos; J. Gómez Sánchez, Jefe de Laboratorio de Histopatología, y R. Sebastiá y A. Minaya, radiólogos.

Lecciones:

Primera parte.

"Trastornos metabólicos consecutivos a los traumatismos". "Nutrición de los grandes traumatizados". "Shock traumático y hemorragia. Problemas que plantea su tratamiento". "Lesiones provocadas por agentes térmicos". "Lesiones provocadas por el frío". "Lesiones provocadas por las radiaciones atómicas". "Fisiopatología del callo de fractura". "Crítica e indicaciones de los diversos métodos de tratamiento de las fracturas diafisarias". "Particularidades que ofrecen las fracturas abiertas". "Traumas vasculares". "Traumas de los nervios periféricos". "El dolor en las lesiones de los nervios". "Lesiones traumáticas del nervio radial. Test de recuperación. Tratamiento quirúrgico". "Lesiones traumáticas del nervio cubital. Test de recuperación. Tratamiento quirúrgico". "Lesiones traumáticas del nervio mediano. Test de recuperación. Tratamiento quirúrgico". "Lesiones traumáticas del plexo braquial. Test de recuperación. Tratamiento quirúrgico". "Fisioterapia en las lesiones nerviosas". "Traumas cráneo-encefálicos cerrados". "Traumas cráneo-encefálicos abiertos". "Traumas maxilo faciales". "Traumas torácicos. Problemas diagnósticos y terapéuticos". "Traumas abdominales. Problemas diagnósticos y terapéuticos". "Fracturas de la columna vertebral. Problemas terapéuticos". "Fracturas de la pelvis. Problemas terapéuticos". "Fracturas pararticulares del hombro. Problemas terapéuticos". "Fracturas del codo. Problemas terapéuticos". "Lesiones traumáticas de la muñeca". "Lesiones traumáticas de metacarpo y dedos". "Problemas terapéuticos de las fracturas del extremo superior del fémur". "Pseudartrosis del cuello femoral". "Contusiones y esguinces de rodilla. Problemas diagnósticos y terapéuticos". "Problemas terapéuticos en las lesiones traumáticas del aparato extensor de la rodilla". "Problemas terapéuticos en las fracturas de los plátanos tibiales". "Problemas terapéuticos en las fracturas de astrágalo y de calcáneo". "Tratamiento de los polifracturados". "La contractura isquémica de Volkmann". "La anestesia en los traumatizados". "Fisioterapia de los traumatizados osteoarticulares".

Segunda parte.

"Las lesiones del disco invertebral. Sus consecuencias clínicas". "Síndrome de insuficiencia vertebral. Lumbo-ciática". "Lesiones de la articulación uncovertebral. Sus consecuencias clínicas". "Patología de la articulación lumbosacra". "Tratamiento ortopédico-quirúrgico de la espondilitis anquilopoyética". "Cifosis y lordosis". "Problemas terapéuticos de la escoliosis". "Estado actual del tratamiento del mal de Pott". "Estado actual del tratamiento de la tuberculosis osteoarticular". "La cirugía en el reumatismo crónico de los miembros". "Juicio crítico e indicaciones de la atroplastia". "Juicio crítico e indicaciones de los diversos tipos de artrodesis". "Problemas terapéuticos en el acortamiento de los miembros inferiores". "Luxación recidivante del hombro". "Periartritis del hombro". "Luxación congénita de cadera". "Pie doloroso". "Parálisis infantil. Tratamiento durante el período de recuperación. Papel del cirujano en este período". "Parálisis infantil. Problemas terapéuticos que plantea la parálisis del miembro superior". "Parálisis infantil. Problemas terapéuticos que plantea la parálisis del miembro inferior". "Tratamiento de los parapléjicos".

Cada uno de los enunciados anteriores será desarrollado en conferencias, seguidas de diálogo, en que tomarán parte activa los alumnos. Una vez a la semana habrá sesiones clínicas.

Los alumnos quedarán agregados a las distintas clínicas, así como al Servicio de Urgencia, como Médicos adjuntos y colaborarán activamente en la resolución de los problemas diagnósticos, terapéuticos y de recuperación.

Además de las lecciones clínicas se harán en los laboratorios conferencias y trabajos prácticos sobre:

"El laboratorio clínico en las afecciones osteoarticulares".

"El diagnóstico histopatológico en las afecciones osteoarticulares".

"El diagnóstico radiológico en las afecciones osteoarticulares".

Con arreglo a las nuevas normas establecidas, la enseñanza durará dos cursos académicos; durante el primero, que comenzará el 1 de noviembre próximo, se desarrollarán las lecciones correspondientes a la primera parte del programa.

La asistencia a las clases y clínicas será obligatoria y los alumnos sufrirán al final del Curso una prueba de aptitud.

La matrícula estará abierta en la Secretaría de la cátedra del Profesor Martín Lagos, en el Hospital de San Carlos, del 15 al 30 de septiembre próximo y el importe de la misma será de 3.000 pesetas.

El número máximo de alumnos que podrán admitirse serán doce, que se seleccionarán entre los aspirantes.